

CAPITULO XVII.]

De las fiestas y celebridad que este convento hizo en la canonizacion de Nuestro Padre y sagrado Patriarca San Pedro Nolasco.

Las historias se forman, tejiéndose lágrimas de sentimiento, con fiestas y júbilos de alegría. y así se vé que acabando de ponderar y referir la muerte del Rdo Padre Maestro Fr Cristo, bal de Cervantes, que siempre debe llorarse su falta en ésta Provincia: se entra luego tratando de las fiestas de la canonizacion de Nuestro Patriarca San Pedro Nolasco, por que como en ésta historia se van siguiendo los sucesos segun que se siguen por los años en que acontecian, es preciso juntar unos con otros, mayormente

quando los unos y los otros conducen á la historia de esta Provincia. Sucedió pues que por el año de 1628 á 30 de Setiembre, expidió la Santidad del Señor Urbano VI. I la Bula del rezo de Nuestro Patr arca San Pedro Nolasco para toda la religion, y como en esta nueva Provincia no habia llegado la noticia de su canonizacion con expresas noticias, aunque esta habia sido muchos años antes, estaba esta materia suspensa, hasta que por Junio del año de 1630 vino á este reino el decreto de su Santidad que impetró á la se de Apostólica la religion descalza y por ella el Rdo Padre Fr. Diego de San Ramon, juntamente con el Rdo Padre Maestro Fr. Luis de Aparicio, Procurador general que á la sazón se hallaba en la curia romana, por la religion calzada, siendo general de toda la religion Nuestro Rmo. Padre Maestro Fr Juan Cebrian quien lo remitió á todas las Provincia, y como dicho es á esta Provincia de México que lo recibió con grandes júbilos del corazon, viendo ya que con esta diligencia se hacia notorio en este reino el nombre de nuestro Santisimo fundador y Patriarca San Pedro Nolasco; y como en este reino no se habia celebrado la fiesta de su canonizacion por haber sido muchos años antes desde el Señor Alejandro IV, que fué quien lo cano

nizó, se declaró esta con el nuevo decreto de la Santidad del señor Urbano VIII. para que en toda la religion tuviese rezo, y se trató de celebrarle fiestas muy solemnes en esta ciudad, como se hicieron en la forma que se refiere. *Nuestro P*
 on Aunque en dicho tiempo llegó á este reino la noticia referida, y se intentó desde luego celebrar las fiestas, no se pudo ejecutar por que las estorbó el diluvio grande con que se inundó esta ciudad, por el mes de Setiembre, dia del glorioso Apóstol San Mateo, del año antecedente 1629, que por lo mucho que habia llovido este año por los contornos de México, se habian llenado las lagunas que están por la parte del Norte cosa de doce leguas de la ciudad, la primera nombrada Coyótepec, y la segunda ocho leguas nombrada Zumpango, y la otra más cercana que es la de San Cristóbal, cuatro leguas de México, que llenándose la primera vierte el agua para llenar la segunda y rebosando esta, se va el agua á la última, donde no teniendo tanto buque como pide su plenitud de agua, revienta y pasa esta por los llanos de Nuestra Señora de Guadalupe por ambos lados del Santuario y entra en la ciudad, y dominando por el conducto de sus calles, se inunda y destruye los edificios, lo qual se ha remediado ya á costa de su Magestad

el Rey Nuestro Señor, habiendo costado gran suma de hacienda, y en mucho tiempo que ha durado la fábrica del desagüe; y aunque se juzgó que parase dicha inundacion [en dicho año de 1629, fué igual el mismo dia de Setiembre del año siguiente de 1630 que como cogió lleras las lagunas y llovió en los contornos con la misma abundancia quel año antecedente, con facilidad volvió á inundarse la ciudad, de calidad que todos los coches que antes rodaban por la tierra de las calles, se convirtieron en canoas que son como barcos para navegar por el agua de las mismas calles, hasta que con el tiempo se fué secando el agua y se fueron terraplenando las calles; en cuya ocupacion, habiendo puesto el Prelado del convento un religioso lego, llamado Fr. Gonzalo de Trejo muy cuidadoso y diligente para que asistiese al terraplen de la calle del convento, porque fuera de que las religiones cuidaban de esto en sus calles cada una, le instaba á nuestro convento la celebridad de sus fiestas que prevenia; el pobre religioso con la continua asistencia al sol y al aire y con la reverberacion que hacia el sol en el agua, fué perdiendo la vista, hasta que totalmente quedó ciego, y vivó despues mas de treinta años con este trabajo de su ceguera. *2 nescailqua sup habit*

Ya por el mes de Octubre del año de 1632 se habia empezado á secar la ciudad, aunque todavía andaban las canoas por el agua de las calles y se habian levantado á orilla del agua algunas calzadas angostas que pegaban con la acera de las casas por donde andaba la gente para sus negocios habiendo puentecillos de vigas en las eucrucijadas para pasar de una calle á otra; y teniendo ya esta facilidad y conveniencia, se fué tratando de las fiestas de Nuestr Santo Padre, y lo primero fué pedir licencia para ello al cabildo eclesiástico de esta ciudad, suplicándole diese su decreto, para que fuese de guarda el dia de nuestro Santo Padre, que era entonces, según le señaló su Santidad, á 29 de Enero; para lo cual su juntó el regimiento de la ciudad en cab ldo, pidiéndolo con instancia el de la iglesia, el cual hab endolo entendido dió su auto mandado que dicho dia de Nuestro Santo Padre fuese de guarda perpetuamente en esta ciudad de México del cual auto se pidió confirmacion luego al Ilmo. Señor Don Francisco Manzo de Zuñiga Arzobispo actual de este Arsobispado que á la sazón se hallaba entendiendo en su visita, y estaba en el pueblo de Querétaro, adonde se enviaron dos religiosos graves de autoridad que suplicasen á su Ilma. la confirmacion

de dicho auto de su cabildo, que al punto confirmó con todo amor y liberalidad por auto de 13 de Diciembre del dicho año 1633 que luego que llegó á esta ciudad fué muy celebrado con repiques da campanas, cantándose el *Te Deum laudamus* y oracion de accion de gracias; y luego se publicó con pregon auténtico por las calles de la ciudad con grandísima pompa y aparato á 7 de Enero del año siguiente de 1633.

En el tiempo antecedente mientras la inundacion impedia la celebridad de las fiestas se fueron edificando en este convento algunas piezas muy necesarias, así para la necesidad del convento como para la dicha celebridad; entre las cuales fué la principal un refectorio hermosísimo y labrado á toda costa que tiene de largo treinta y siete varas, de ancho nueve varas y de alto otras nueve varas con muy abundante luz que le entra por ocho ventanas grandes, cuatro de cada lado, y en la testera de él está un cuadro que la llena toda, guarnecido de un marco todo labrado y dorado, y su pintura que de todo primor del arte, es en lienzo Cristo Señor Nuestro, niño sentado á la mesa comiendo con sus Padres Santísimos, Maria Nuestra Señora y Señor San José, á quienes están sirviendo los ángeles y encima de está mesa pintada la Santísima

ma Trinidad echando la bendición á tan sagrada mesa, y en los dos cuadros colaterales, están de pincel y cuerpo grandes los dos mejores Juanes que ha tenido el cielo y la tierra, que son el Bautista y el Evangelista, y sería este pensamiento por que se dispuso está fábrica por dos Juanes de lo mejor que ha tenido este convento, que fueron el Rdo. Padre Maestro Fr. Juan de Arriaga Provincial actual y el Rdo Padre Maestro Fr. Juan de Herrera, Comendador del convento que hacia y costeaba toda la obra.

Toda la dicha pieza está llena de mesas que son seis en cada lado y una grande de atraviesa en la testera, muy fuertes y capaces para recibir mucha y grande comunidad. Por el lado del Sur tiene un nicho grande en medio en que entra una cátedra hermosísima que para este efecto se labró de caoba de la Habana que cada tablon costó 25 pesos, y es de cinco varas y media de alto y dos varas y media de ancho, que se compone de muchos tableros, en cada uno labrado un atributo de la Virgen Nuestra Señora, y entre ellos, molduras, motilos y cartelas labrados de todo primor, y sobre el asiento, nace del espaldar hasta arriba la cubierta de una concha acanalada, labrada de la misma madera, que remata en un tabernáculo pequeño en que está

una imagen de talla de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, y en medio del espaldar desde donde empieza la concha tiene grabadas de oro, las palabras del Salmo 106: *in cetera seniorum laudent eam*. Toda ella costó mas de seiscientos pesos.

Terraplenóse el convento porque la abundancia del agua lo habia inundado, de calidad que no se podia andar en él si no era con grandísimo trabajo y sobre algunas vigas que ponian por encima del agua, hasta que con la tierra se fué levantando el suelo y con el tiempo se fué secando, y lo mismo sucedió en las calles principales que vienen al convento, que sobre haberse terraplenado se han empedrado como las demás de la ciudad. Pero como el suelo en sus venenos interiores es tan húmedo se hunde de suerte que es muy ordinario de tal á tal tiempo volverlas á terraplenar y empedrar, esta calle principal que viene al convento se ha terraplenado y levantado el suelo tres veces, siendo así que es el suelo más alto de la ciudad, y por lo consiguiente el mas seguro sitio de las inundaciones, y tambien por que tiene en su vecindad muy cerca la acequia real que es la principal de la ciudad, y con facilidad se encaminára el agua para la acequia si fuera necesario; pero ya desde entónces, aunque algunos

años ha comenzado á entrarse en la ciudad el agua por la plenitud demasiada de las lagunas, pero con la fábrica del desagüe general, se ha librado la ciudad de esta amenaza.

Asimismo para la celebridad de las fiestas y hermostear las salas y dormitorios pareció decente al M. Rdo. Padre Maestro Fr. Juan de Arriaga, Provincial que era actual de la Provincia hacer pintar muchos y diversos lienzos de hermosísimo y delicado pincel de mano del maestro Luis Juarez, que entre muchos que habia en aquel tiempo del arte, fué el más aplaudido, por lo vivo y hermoso de su idea y lo primoroso y sutil de su pincel, en que segun las crónicas de la religion, se pintaron los religiosos que ha tenido desde que se fundó, así los santos, como los que han muerto con opinion de tales; los varones ilustres, Cardenales, Patriarcas, Arzobispos, Obispos, Nuncios Apostólicos, Inquisidores, Mártires, Confesores, Doctores y Catedráticos, y Vírgenes, Monjas con fama de santidad, Frailes recoletos venerables, y en fin todos los que en virtud, letras y dignidades han ilustrado la religion, que cada uno tiene su particular elogio ó relacion en suma de su vida, virtudes y dignidades, escritas en una lápida jazpeada en cada lienzo, obra que solo el celo, cuidado y dili-

gencia del M. Rdo. Padre Maestro Fr. Juan de Arriaga, la pudo pensar y conseguir, costando más de seis mil pesos, los cuales, aunque el convento le ayudó con mil pesos de una aplicacion que se le hizo, lo demás fué adquirido por su industria y cuido, y entre amigos que le ayudaron con algunas limosnas, de que se originó gran crédito á la religion, pues con esta obra conoció este reino los varones grandes que ha tenido la religion, así desde sus primeros fundamentos, como los que despues la han ilustrado en ambos mundos.

Hechas todas estas prevenciones en las obras dichas se aderezó todo el convento, portería, coro é iglesia, y comenzaron las fiestas, viérnes 21 de Enero de dicho año de 1633, empezando aquella tarde con la solemnísima procesion que salió de la iglesia Catedral, viniendo á nuestro convento, y trayendo á Nuestro Santísimo Patriarca, el muy ilustre cabildo de ella, acompañado de toda la nobleza de la ciudad, y al dia siguiente celebró la iglesia matriz el primer dia, con misa y sermon con la misma asistencia de gravedad y nobleza, que ilustró la asistencia el dia antes, y este el Excmo. Señor Don Rodrigo Pacheco, marqués de Cerralvo, virey actual de es-

ta Nueva España. Luego fueron siguiendo las sagradas religiones (según sus antigüedades) en cada día hasta la descalcez de Nuestro Padre San Francisco que sin acostumbrarse turnó en su religión porque siempre entraban con los Rdos. Padres de la observancia; se dignaron de hacer su día particular, que fué el viénes 28, con gran solemnidad de misa y sermón. Para que este mismo día viénes por la tarde empezase su fiesta la real Universidad de este reino, que con grandeza en autoridad y generosidad en todo gasto celebró el día 29 que era el que su Santidad señaló á mi glorioso Patriarca; haciendo en las vísperas una oración panegírica, el Doctor Antonio Rumbo, médico graduado en ella, con muy relevante elegancia y erudición, y en el día predicó por la real Universidad, su Doctor y Maestro mas antiguo, pues era en ella Decano de sagrada teología el Rdo. Padre Maestro Fr. Miguel de Sosa sujeto de grandísimas y eminentes dignidades de la sagrada religión de Nuestro Padre San Agustín, Provincial de esta Provincia del Santo Nombre de Jesús, y que antes lo había sido de la Provincia de San Nicolás de Michoacán; confesor que fué del Excmo. Señor marqués de Salinas, Presidente del Real Consejo de las Indias, dos veces virey de este reino,

y una del Perú, en cuya fiesta asistió asimismo el Señor virey marqués de Cerralvo. Llegó luego el domingo 30 de dicho mes y celebró este convento á su querido Padre y Patriarca, predicando sus glorias el M. Rdo. Padre Maestro Fr. Juan de Arriaga Provincial actual de esta Provincia, sujeto tan lleno de virtud, nobleza y letras, que en todo fué muy venerado y celebrado dentro y fuera de la religión, y de quien se hablará en el capítulo en que se escribiere su vida. Y por que aunque se haya acabado el novenario de esta fiesta, no se acabe su celebridad, fué muy grande la que hizo á nuestra religión el doctísimo y muy ilustre colegio de Porta-coeli, que es casa de estudios de la gravísima, nobilísima y real Provincia de Nuestro Padre Santo Domingo de este reino, mostrando el singular cariño con que siempre se ha mostrado fina á nuestra religión, no queriendo su noble colegio, quedarse fuera en fiesta tan general; y así empezó su fineza Mártes 1^o de Febrero, con vísperas muy selemnes, y el día siguiente que erade la Purificación de Nuestra Señora celebró su fiesta con misa y sermón de todas maneras docto y erudito que predicó el M. Rdo. Padre Maestro Fr. Francisco de Arévalo, sujeto de la primera suposición de este reino, y es.

pecialmente en el púlpito, en que siempre era dueño de los mayores aplausos; como en la estimacion de sus prendas los tenía en su religion sagrada, y en el tribunal del Santo Oficio de este reino, su gravísima censura como su calificador. Grande fue el remate de una fiesta tan aplaudida, y por eso tan dilatada.

Y no se ha de quedar extraña la nobilísima ciudad en esta celebridad, pues en lo que les tocó obraron sus nobles Regidores con generosidad y regocijo del pueblo, á quien hizo fiestas públicas reales, de comedias, toros y demas sáinetes del pueblo, con gastos considerables en todo; que prosiguió la religion luego el sábado 5 de Febrero, dia del glorioso mártir San Felipe de Jesus, natural de este reino, y religioso de Nuestro Padre San Francisco que padeció mártir en el Japon en defensa de nuestra santa fé católica, pues este dia se celebró un certámen poético, que se habia publicado á 7 de Enero, que contenia la vida y virtudes de Nuestro Santo Padre con muchos y distintos premios que se prometieron, á los que cumpliendo con la obligacion que se pedia en el certámen, aventajar sen sus poesías, el cual dispuso el Rdo. Padre Maestro Fr. Juan de Alanis de nuestra religion y Maestro del número de esta Provincia, sujeto

de singulares prendas, de virtud y nobleza, y de letras muy generales en todas ciencias, de quien se tratará en su lugar; con lo cual se dió fin á las fiestas que este convento celebró á su querido Padre San Pedro Nolasco rindiendo á sus obsequios, sus corazones por cuantos lados pudo manifestar su amor y agradecimiento.

CAPITULO XVIII